

Expediente: 1121/24-I3

Carátula: RUIZ SERGIO DEL VALLE C/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20220734561 - RUIZ, SERGIO DEL VALLE-ACTOR

90000000000 - EL SIMOQUEÑO S.R.L., -DEMANDADO

20270175865 - SAEZ VELIZ, SANTIAGO-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1121/24-I3



H105036153356

RUIZ SERGIO DEL VALLE c/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°1121/24-I3.
Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

A la presentación del letrado MANUEL ANTONIO GONZALEZ:

1) Atento lo solicitado y constancias de la presente incidencia, se tiene a los terceros **SAEZ SERVICIOS SRL** y **SANTIBUS SRL** por **NO** contestado el traslado de extención de responsabilidad corrido.

2) Por adjuntado comprobante de pago de movilidad. **NOTIFICAR** a los terceros, Sres. JUAN ANTONIO SAEZ y ANGEL PASCUAL SAEZ del traslado ordenado en proveído del 24/02/2026 en los nuevos domicilios, a saber: Juan Antonio Saez en el sito en calle Virgen de la Merced n°540, piso 3, dpto. B, y Angel Pascual Saez en el sito en calle Entre Rios n° 658, ambos de ésta ciudad.

1121/24-I3 - NDCA - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 15/04/2026

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.